

"Rodrigo de Vivero en la corte de los Tokugawa"

Emilio Sola
emilio.sola@uah.es

Colección: Archivos – Pacífico
Fecha de Publicación: 02/03/2003
Número de páginas: 40
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **HazHistoria S.L.**

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

www.hazhistoria.net

Descripción

Resumen

La presente relación contiene las experiencias de Rodrigo de vivero en el Japón de los Tokugawa. Desde el momento de su naufragio el autor comienza un relato prodigo en descripciones de todos y cada uno de los aspectos de la vida en Japón (desde el kimono al emperador, pasando por su gastronomía, su aristocracia, su urbanismo, sus costumbres, etcétera. Es de especial interés el contenido de las entrevistas con el emperador y de sus negociaciones.

Sin duda una de las piezas más refinadas y completas de la literatura de avisos oriental.

Palabras Clave

Diplomacia hispano-japonesa, Costumbres, Comercio, misiones.

Personajes

- Rodrigo de Vivero y Velasco
- Dos marineros españoles
- Un muchacho japonés cristiano
- Japoneses del pueblo de Yubanda
- El Tono o señor del pueblo de Yubanda.
- Criados y soldados del Tono
- Juan Cevicós
- el alférez Antón Pequeño
- Tono del pueblo de Hondake
- El Emperador y el Príncipe, (para Rodrigo de Vivero, son respectivamente Tokugawa Ieyasu y su hijo Hidetada
- Secretarios y cortesanos de Hidetada
- Secretarios y cortesanos e intérpretes de Ieyasu
- Consecundono
- Tono y General que visitan a
- Alonso Muñoz
- Andrés Pessoa
- Dos embajadores de Ieyasu
- Luis Sotelo
- Sebastián de Aguilar
- William Adams
- Bonzos budistas.
- Taicosama (Hideyoshi Toyotomi)

Ficha técnica y cronológica

- **Archivo:** Biblioteca Real Academia de la Historia
- **Localización y Fecha:** 1609
- **Autor:** Rodrigo de Vivero
- **Tipo y estado:** Relación, Completo
- **Época y zona geográfica:** Moderna, S. XVII, Pacífico.

"Rodrigo de Vivero en la corte de los Tokugawa"

Introducción

Si se quisiera tipificar una "literatura de avisos", la relación de Rodrigo de Vivero de su estancia en la Corte de los Tokugawa --en Japón, en 1609-1610--, sería una de sus piezas más refinadas. Es una relación ya bien conocida, y esta versión procede de la de la Real Academia de la Historia de Madrid, en el tomo X de la colección Muñoz --legajo 9-4789, folios 3-57--, que ya había publicado en el Libro de las maravillas... (1980), pero que se merecería una buena edición crítica más elaborada. Aunque parece que la copia sitúa la pérdida en Japón de la nao San Francisco el 30 de septiembre de 1608, corregimos por 1609, la fecha real que debió alterarse en la copia.

En esta versión, se han escrito en cursiva los contenidos de avisos o conversaciones o decisiones o similares, a cuyo reflejo fiel se suele dar mucha importancia en las relaciones de este tipo, a veces hasta recrear el estilo directo de los diálogos. De la misma manera, --aunque es posible que quedara mejor de otra manera--, hemos resaltado con mayúscula --Derecho y Justicia, Rey, Emperador o Príncipe, Su Majestad, Corte y Casa Real, Tono y Boy, Capitán, Comisario, Gobernador, Secretario, Real Audiencia, Fe Católica, Gran Chino o Capitulaciones...-- palabras que en el estilo de Rodrigo de Vivero cobran cierto aire absoluto o muy personalizado, más allá de su singularidad conceptual misma.

El texto va en la forma versicular habitual, que intenta resaltar su sonoridad y hacer más comprensibles algunos pasajes de redacción más compleja, por otra parte redacción cadenciosa y cuidada.

Descripción técnica y cronológica

Procedencia: Real Academia de la Historia de Madrid, en el tomo X de la colección Muñoz --legajo 9-4789, folios 3-57--

Documento

RELACIÓN que hace don Rodrigo de Vivero y Velasco, que se halló en diferentes cuadernos y papeles sueltos, de lo que le sucedió volviendo de gobernador y capitán general de las Filipinas, y arribada que tuvo en el Japón..."

"El año de 1609, a 30 de septiembre --día del glorioso San Jerónimo-- se perdió la nao San Francisco,

en que yo salí de las Filipinas,
habiendo servido allí a su majestad
en el gobierno de ellas.

Nafragio de Rodrigo de Vivero en Japón

Y aunque las tormentas y naufragios
que hasta este punto se padecieron eran copiosas
para hacer una larga relación
--y no sé si en 65 días que duró la navegación
hasta que llegó esta dicha hora
se han pasado en el mar del Norte o del Sur
mayores desventuras--,
el fin de ellas y principio de otras fue
hacerse pedazos la nao en unos arrecifes
en la cabeza del Japón,
en 35 grados y medio de altura
--con yerro de tan gran perjuicio en todas las cartas de marear,
que pintaban esta cabeza del Japón en 33 grados y medio.

En suma, por esta razón --y por la original y verdadera
que fue cumplirse la voluntad de Dios--,
se perdió este galeón, con dos millones de haciendas.

Y desde las diez de la noche que varó en tierra,
hasta otro día después de amanecido media hora,
todos los que escapamos
estuvimos colgados de las jarcias y cuerdas,
porque la nao se fue partiendo en pedazos.
Y el más animoso esperaba por credos su fin,
como se les iba llegando a 50 personas que se ahogaron
sacadas de los golpes y las olas de la mar de entre los demás
que nos libramos con tan(ta) misericordia de Dios,
saliendo unos en maderos, otros en tablas.
Y los que se quedaron últimamente, en un pedazo de la popa,
que fue el más fuerte y que más se conservó hasta llegar a tierra.

Estando en ella --y juzgándose por más rico alguno,
digo entre muchos, que sacó camisa--,
no sabiendo nadie si era isla despoblada o en qué paraje caía
--porque los pilotos decían que según la altura
no podía ser del Japón--,
mandé a dos marineros que subiesen arriba
y descubriesen algo de la tierra.

Y al poco rato volvieron *pidiéndome albricias*
de que había sembrados de arroz.

Pero caso de que esto aseguraba las comidas,
no las vidas de los que allí íbamos
--sin armas ni defensa humana--
si por desgracia la gente de la isla no fuera la que fue,
que --dentro de un cuarto de hora--
aparecieron japones (sic, japoneses en adelante).

Nueva de sumo gusto y alegría universal, particularmente para mi.
Porque, siendo Gobernador de las Filipinas
y hallando que la Real Audiencia
--que antes de mi llegada gobernaba--
tenía presos 200 japoneses
con causa que debió justificarse cuando los prendieron
--pero a la sazón tenían razones favorables de parte de ellos--,
con que me determiné *no sólo a sacarles de la cárcel,*
pero a darles embarcación y pasaje seguros a su tierra
--de que el Emperador se me había mostrado notablemente agradecido--,
hice seguro juicio de que no olvidaría esto.
Y siempre tuve las esforzadas esperanzas de su gratitud,
que después vi cumplidas.

"Llegaron cinco o seis japoneses de los que digo a nosotros
lastimándose mucho por palabras y demostraciones de vernos así.
Y --mediante un japon(és) cristiano que se perdió conmigo--,
yo les pregunté que *dónde estábamos.*
Y ellos en breves razones respondieron que en el Japón.
Y en un pueblo suyo llamado Yubanda,
que caía legua y media de allí.

Para donde nos partimos con un aire delgado y frío
--porque el de aquellas islas es riguroso en invierno,
cuyo principio comenzaba ya.

Y con la poca ropa que llevamos, llegamos al pueblo,
una aldea de las postreras de aquella isla.
Y pienso que la más sola y pobre de todo el reino,
porque no tenía más de 300 vecinos,
vasallos del señor --y fino de bondad (¿sic, comprobar)--,
que aunque en renta no de los más prósperos de allá,
señor de muchos vasallos y lugares
y de una fortaleza inexpugnable de que trataré más adelante.

Habiendo llegado a este lugarejo,
el intérprete de su nación que conmigo iba
les dijo que *yo era el Gobernador de Luzón*
--que así llaman las Filipinas--,
y contó nuestro discurso desgraciado.
De que ellos se enternecían y las mujeres lloraban,
que son por extremo compasivas.

Y, así, nació de ellas el pedir a sus maridos
que *nos prestasen algunas ropas --que llaman kimones--*,
forradas en algodón, como lo hicieron liberalmente
--y a mi me las dieron dadas--,
sin recatarnos el sustento de que ellos gozan,
que es arroz y algunas legumbres de rábanos y berenjenas
y --aunque raras veces-- pescado,
que en aquella costa se pesca dificultosamente.

Contactos de los náufragos con el Tono local

Luego dieron noticia al *Tono* y señor de su pueblo
--que vivía (a) seis leguas de allí--,
y éste mandó *que a mi me regalasen pero no me dejasen salir*
ni a ninguno de los que conmigo venían.

Y aunque se entendió que antes de comunicárselo hicieron una junta
y de ella salió determinado que *nos pasasen a todos a cuchillo*
--de que me dio cuenta el huésped de mi posada--,
Dios, que nos había librado de mayores tempestades,
aplacó también aquella.

"Y dentro de tres o cuatro días
vino con grandísima autoridad a visitarme
este *Tono* y señor de la tierra,
trayendo delante de si más de 300 hombres con insignias diferentes,
como las del Dayre y señor del Japón,
a cada uno de estos hombres según su calidad y estado.

Los más de estos hombres que le acompañaban
venían con lanzas y arcabuces, y unas que llaman *nanguinatas*,
que parecen algo a las alabardas que acá veíamos,
aunque son de acero y más fuertes y mejores.

Enviome a decir antes de entrar en el lugar
--con un criado suyo
que entró acompañado de más de 300 personas--
que *venía a verme*.
Y habiéndole yo respondido *el gusto que con su visita recibía*,
salió a dar la respuesta a su amo.

Y a poco rato vino otro
con mayor acompañamiento y más autoridad que el primero,
y éste entró a verme.
Y el recado que me dio fue
que el *Tono*, su señor, *me besaba las manos*,
y que ya estaba en el lugar,

*y que mientras se iba acercando
mayor contento tenía de haberme de ver.*

Y a mi me pareció que para cumplir con el uso de la tierra
estaba obligado a enviar un criado a visitarle,
el cual encontró cerca de mi posada.
Y habiéndole referido muy amigable y amorosamente,
le respondió como pudiera el mayor cortesano de Madrid.
Apose de un caballo muy lindo que llevaba
y allí llamó otro criado,
y éste entró
--con mayor autoridad que ninguno de los demás--
a decirme que *venía*.

Salí a recibirle.
Y, en viéndome, se paró
e hizo una cortesía con la mano y con la cabeza,
que es semejante a una reverencia de las que por acá se acostumbran.
Porfíó gran rato conmigo
sobre quién habría de ir en mejor lugar;
que así como entre los españoles lo es la mano derecha,
en el Japón no, sino la izquierda
porque dicen que aquel es el lado de la espada
y que a quien se fiaba (había) de ser muy grande amigo.

Al fin, me puso por fuerza en el mejor lugar.
Y al entrar de las puertas siempre me le dio,
que también tienen por mayor comedimiento quedarse a la postre
porque dicen que si no es de un grande amigo
no se puede nadie fiar a rostro vuelto.
Llegando a sentarnos, hizo lo mismo, mejorándome en asiento
y comenzó a darme el pésame de mi pérdida
con tan discretas razones y tan buenos conceptos
que no me puso en poco cuidado de responderle.

"Trájome de presente cuatro ropas
--que, como he dicho, se llaman *kimones*,
forrados en algodón de damascos y telas diferentes
guarnecidas de oro y de seda--
muy curiosas y galanas según su modo y traje.
También me dio una espada, que llaman *catana*,
y una vaca y algunas gallinas
y frutas de las de su tierra, que son extremadas,
y vino de arroz, que después del que se hace de uvas
no sé que haya otro que se le llegue.
Y aunque este presente no fue pequeño ni poco socorrido,
a la sazón que llegó hizo una grandeza digna de contarse,
que mandó que *hasta que el Emperador diese orden
en lo que se había de hacer de mi*

*y de 300 hombres que allí estaban,
nos diesen de comer a todos a su costa,
como lo hicieron 37 días que duró el estar en su pueblo.*

Embajada de Vivero al Shogún y a Ieyasu

"Y diome licencia para enviar dos personas
al Príncipe y al Emperador
con la nueva de mi suceso.
Como lo hice despachando al alférez Antón Pequeño
y al capitán Sevicos (sic, Cevicós) con cartas dándoles cuenta de ello.

Y aunque la Corte del Príncipe estaba 40 leguas de allí,
en la ciudad de Yendo (sic, en adelante Yedo)
--y de ella a la de Zurunga (sic, en adelante Suruga),
donde reside el Emperador su padre, hay otras 40--,
y materia tan nueva no podría dejar de engendrar
dificultades con los gobernadores de el Japón,
(los) ministros de los reyes (fueron) tan fáciles en los despachos
que dentro de 20 días volvieron mis mensajeros,
y con ellos un criado del Príncipe en cuyo gobierno aquello caía.

Y aunque él no se atrevió a disponer de nada
sin comunicarlo a su padre (Ieyasu),
las chapas que me enviaron --que son como provisiones reales--
hacían relación de haberse dado cuenta al Emperador
y venir también por su orden este criado --que, como digo, llegó--
a decirme de parte de entrambos *que les había pesado de mi pérdida.*
*Pero que allí me enviaban despachos
para que la ropa que hubiese salido a la plaza de la nao
se me entregase
y para que yo pasase a la Corte del Príncipe y del Emperador,
y que en el camino las Justicias y Gobernadores me hospedasen,
diesen avío y regalasen.
Y que la ropa que mandaba entregar de la nao perdida
era --conforme las leyes de su Reino-- del Príncipe;
porque una de ellas decía
que cualquiera nao que se perdiese en el Japón,
de extranjeros o naturales,
lo que saliese a tierra fuese del rey de ella.
Y que él, como de cosa suya,
me hacía merced de dárme la para mi avío,
que me entregaba la llave de los almacenes donde estaba,
que yo las recibiese luego y mandase hacer de ello a mi voluntad.*

"Moviose diferencia entre todos
sobre *si el Emperador me podía dar esta ropa,
o yo con buena conciencia tomarla.*
Y aunque era el tiempo más estrecho de mi vida
y no faltaban opiniones favorables de mi parte,
habiéndolo todo considerado
recibí las llaves y las entregué al Capitán y maestre de la nao

*para que volviese aquellos géneros y mercaderías a Manila,
o su procedido, y lo entregase a quien de derecho perteneciese.*

Viaje a Yedo

"Con esto, me partí para la ciudad de Yedo.
Y la primera jornada hice en un lugar de diez o doce vecinos
llamado Hondaque. Y habiéndome apeado en una posada,
me envió el Tono *a pedir*
la respuesta de que no parase en su casa (sic),
y que luego venía por mí,
con lo cual me hallé obligado a ir a ella,
que estaba en un alto superior a todo el lugar.

Y entrando por la primera puerta
había un foso de más de 50 estados de hondo,
con una puente levadiza que en alzándose
parecía cosa imposible --o a lo menos muy dificultoso--
poder ganar la puerta de la fortaleza.
Y dado que en este sitio por naturaleza --o a lo menos
con muy poco artificio-- era tan inexpugnable,
no me admiró menos lo que vi de allí adelante,
así en la fortaleza de las puertas, todas de hierro y muy grandes,
como en una muralla que delante el foso había hecho
de un terraplén de más de seis varas de alto y otras tantas de ancho.
A esta puerta había cosa de cien arcabuceros
con las armas en las manos y con tan gran recato
como si el enemigo estuviera cabe ellos.

Y cosa de cien pasos más adelante
otra puerta fuerte con otra muralla más pequeña,
hecha de piedras grandes de cantería.
Y entre la puerta primera y la segunda había casas,
huertas y jardines --y aún sembrados de arroz--,
con que --aunque cercaran la fortaleza--
se pudiera sustentar algunos meses.
En esta puerta segunda debía de haber 30 persona con lanzas.
Y el Capitán de ellos, con muy gran cortesía,
subió conmigo otros 40 o 50 pasos
hasta donde comenzaba el palacio y casa del *Tono*.

El cual me estaba esperando con 15 o 20 criados suyos
a primera puerta,
y habiéndome hablado y dicho que *fuese bienvenido a su casa,*
se adelantó y pasó cinco o seis salas y piezas más adelante,
dejando algunos criados que me fueron guiando.

"Estos aposentos eran todos de madera
porque en los que duermen y habitan de ordinario

los grandes señores en el Japón,
temiendo los temblores no los hacen de piedra.
Pero lábranse con tan gran primor
y tienen tan diversos matices de oro, plata y colores
--no sólo en el techo, pero desde el suelo hasta arriba--
que siempre haya la vista en qué ocuparse.

"Llegué a una pieza donde el *Tono* estaba.
Y después de habernos sentado y hablado un rato,
me mostró su armería
que parecía más de rey que de caballero particular.

Luego se hizo hora de comer,
y él se levantó y me trajo el primer plato,
costumbre muy recibida (sic) en el Japón
y en que muestran el amor que tienen a sus huéspedes.
Hubo de carne, pescado y frutas abundancia de todos (los) regalos.
Y habiendo alzándose la mesa y descansado un rato,
yo me despedí para ir a dormir (a) dos leguas de allí,
y él me dio un caballo en que fuese, de paso muy regulado.

"Y desde este día hasta que después --volviendo
a la Corte del Príncipe, más de seis meses adelante--
le vi en ella (la Corte),
siempre me escribió y continuó el trato de amistad
con que había comenzado.

"Capítulo 2" (sic, sin uno y sin tercero)

"En 30 leguas --pocas más o menos-- que caminé
hasta la ciudad de Yedo
--que, como he dicho, es la Corte del Príncipe--,
no hallé cosa notable que poder escribir.
Que aunque los lugares eran mayores
y la multitud de la gente --de manera
que nos ponía admiración, como después se vio tanto más--,
de esto puédese bien pasar entre renglones.

En todas partes me agasajaron y regalaron
con el amor que pudieran al más estimado de su rey y reino.
Y el día que hube de entrar en la Corte y famosa ciudad de Yedo
salieron muchos caballeros a pedirme que fuese su huésped.
Y no pude hacer esta elección
porque por orden del Príncipe me tenían posada.

"A la cual llegué a las 5 de la tarde,
tan acompañado de la gente que salía a recibirme
y de la ciudad --con que la novedad de los forasteros
y personas y trajes que otra vez no habían visto iba infinita--,"

de suerte que fue menester detenerlos
y hacer fuerza en las calles --con ser bien anchas-- para pasar adelante.
Y corrió la voz de manera --de los recién llegados--
que en ocho días que la primera vez estuve en esta ciudad
no me dejaban sosegar un momento.
Y aunque las visitas de la gente principal no las excusé,
para que los plebeyos y la gente común me dejase
comer y descansar un rato,
hube de valerme del Secretario del Príncipe.
El cual me puso guarda en la puerta
y un bando fijado en ella
para que ninguno entrase sin mi licencia.

Descripción de la ciudad de Yedo (tokio)

"Y aunque es así que la ciudad de Yedo
no tiene tanta gente como otras del Japón,
es singular en calidades que la hacen famosa.
Las cuales referiré en las partes que me acuerde.

Tiene esta ciudad ciento y cincuenta mil vecinos.
Y aunque bate la mar en las casas de ella,
entra un río caudaloso por medio del lugar,
y en él barcas de razonable porte,
que las naos no pueden por no ser tanta la hondura.
Por este río --que se divierte y desangra por muchas calles--
viene la mayor parte del bastimento,
con tanta comodidad y a precios tan baratos
que come un hombre razonablemente con medio real cada día.
Y aunque los japoneses no gasta pan
sino por género extraordinario, como fruta,
no es encarecimiento decir que el que se hace en aquel pueblo
es el mejor del mundo.
Y porque le compran pocos, vale casi de balde.

Las calles y sitios de esta ciudad tienen tanto que ver
cuanto hay que considerar en su gobierno,
porque pueden competir con el de los romanos.
Pocas calles hay una mejor que otra,
sino todas en igualdad y proporción
anchas, largas y derechas
mucho más que las de nuestra España.
Las casas son de madera y de dos altos algunas, aunque no todas.
Y dado que parecen mejor las nuestras por de fuera,
el primor de aquellas por de dentro
les hace grandísima ventaja.
Y la limpieza de las calles
es de manera que dirán que no las pisa nadie.

Tienen todas portales y están distintamente separadas
conforme a los oficios y personas;
en una calle carpinteros, sin que se mezcle otro oficio ni persona,
en otra zapateros, herreros, sastres, mercaderes;
y, en suma, por calles y barrios todos los oficios
de géneros diferentes que se pueden comprender
y muchos que en Europa no se usan ni acostumbran.

Emilio Sola: Archivos – Pacífico.
"Rodrigo de vivero en la corte de los Tokugawa"

Y así mismo corren los mercaderes,
porque los de plata tienen barrios solos,
los de oro también,
los de seda y otros géneros con la misma orden,
sin que se vea un oficio encontrado en la calle de otro.

Hay sitio particular y calles para caza,
así de perdices como de ansares, cabancos, grullas, gallinas
y todo género de volatería en abundancia.
En otra calle se pone la caza de conejos, liebres, jabalíes y venados,
de que también hay incomprehensible número.

Otro barrio hay que llaman *la pescadería*
--que por su curiosidad me llevaron a que la viese--,
porque se venden en él todos los géneros de pescados
de la mar y de los ríos que pueden desearse,
secos y salados y frescos,
y en unas tinajas muy grandes llenas de agua mucho pescado vivo,
de manera que a la medida del gusto le haya quien le quiere comprar.
Y como son tantos los vendedores,
salen al camino y hace barata
conforme al tiempo y a la necesidad en que se ven.

El barrio de la verdura y de la fruta está también de por sí
y no es menos de ver que todo (lo) que he dicho.
Porque además de la abundancia y diversidad,
la limpieza con que está puesto causa apetito a los compradores.

Hay también calle y calles de solos mesones
sin que se atraviese otra cosa en medio.
Hay calles donde se alquilan y venden caballos;
y es tal la copia de ellos que cuando llega el caminante
--que es la costumbre mudar caballo cada dos leguas--,
son tantos los que le salen a convidar
y a mostrar el buen paso de su caballo
que apenas saben cómo escoger.

El barrio y calle de las malas mujeres
siempre lo tienen en los arrabales del lugar.
Los caballeros y señores están en calles y barrios
que hacen división de los demás del pueblo,
y con éstos no se mezcla hombre común
ni persona que no sea de su calidad.
Y conócese bien esto en que sólo ellos tienen las armas
pintadas y doradas en lo alto de las puertas de sus casas.
Y en esto gastan tanto que hay portada que cuesta
más de veinte mil ducados.

EL GOBIERNO POLÍTICO DE LA CIUDAD DE YEDO.

"En lo que es el gobierno político de la ciudad,
hay un Gobernador superior a todos los demás Jueces.

Pero cada calle tiene dos puertas,
una a la entrada y otra a la salida de ella,
y el hombre más a propósito y más honrado de los de esta calle
es Alcalde y Juez de ella,
y corren por su cuenta todos los pleitos civiles y criminales
para castigarlos y dar razón al Gobernador superior

de los casos graves y en que se ofrezca dificultad,
siendo la primera ley
que en ellos no han de poder recibir ruego ni intercesión
así los inferiores como los superiores,
porque no les impida el hacer justicia.

Estas calles se cierran cada una en anocheciendo,
y hay siempre soldados de posta de día y de noche,
de manera que si se comete un delito
pasa la voz y la palabra
y en un instante muy breve quedan las puertas cerradas
y el delincuente dentro para castigarle.

"Y aunque voy hablando de la ciudad de Yedo
y Corte del Príncipe,
así en el gobierno político como lo demás
lo mismo que en esta ciudad corre y se usa y está asentado
en todas las del reino.
Y como la mayor parte de ellas cae sobre la mar,
goza igualmente del regalo del pescado,
que carne no comen sino la que matan andando a caza,
porque es contra su ley.

"En esta ciudad de Yedo ha permitido el Príncipe
públicamente el monasterio de San Francisco,
de frailes descalzos, y esta permisión es sola en el reino
porque no hay otra iglesia descubierta
sino con título de casa de vecinos.

Visita al palacio del príncipe –o del Shogún

"Dos días después de haber llegado
--y habiéndome en ellos enviado a visitar el Príncipe
con su General de la Mar dos veces--,
se me avisó por parte de Consecundono, su Secretario,
que podía ir a besarle las manos.
Como lo hice, una tarde a las cuatro.

"No sería poco acertar a decir lo que vi de grandeza,
así en lo material de esta casa real y edificios
como en los muchos caballeros y soldados
con que aquel día estaba poblado el palacio.
Pues sin duda ninguna, desde la primera puerta
hasta el aposento del Príncipe,
había más de veinte mil personas,
no advenedizos sino criados que llevan gajes
y sirven en palacio de diferentes ministerios.

El muro principal y primero
es de unas piedras de cantería grandísimas cuadradas,
sin cal ni otra mezcla, (nada) más que asentadas en la muralla.
Y ésta es altísima y con sus troneras para disparar la artillería,
que tienen alguna, aunque poca.
Debajo de esta muralla hay un foso que le bate el río
y una puente levadiza de las de mayor artificio que jamás he visto.

Las puertas son fuertes; y habiéndomelas abierto,
se mostraron dos hileras de arcabuceros y mosqueteros,
que a mi parecer habría más de mil hombres.
Y --si no me engañó-- me lo dijo así el Capitán de ellos,
que pasó hasta la segunda puerta;
donde vi otro género de muralla hecho como terraplano.
Y la distancia de una puerta a otra eran 300 pasos.
Aquí estaba una compañía de picas y lanzas de 400 hombres.

Lleváronme a la tercera puerta
que tiene otro muro de piedra de cuatro varas de alto,
y en éste hay a trechos unos revellines
para la arcabucería y mosquetería.
Y otra compañía de *Uanguinatas* --que son como alabardas--,
en número de 300 soldados,
que esos y esotros tienen sus casas
en las distancias que hay entre las tres puertas,
con muy lindos jardines y ventanas que miran a la ciudad.

Desde la tercera puerta
se comienza luego a entrar en la Casa Real.
Y a un lado están las caballerizas,
poblados de más de 200 caballos;
que si como los tienen bien tratados y gordos
hubiera quien los doctrinara como en España,
no les faltaba nada.
Estaban atados con dos pares de cadenas cada uno,
las ancas vueltas a las paredes y los rostros
por la parte que se entraba en la caballeriza,
porque no hubiese peligro de darles algunas coces.

Al otro lado está la armería del Príncipe,
rica de coseletes dorados de los que ellos usan,
picas, lanzas, arcabuces, *catanas*,
y con armas bastantes de armar cien mil hombres.

Adelante se sigue la primera sala de palacio,
donde ni se veía el suelo, ni las paredes ni el techo.
Porque en el suelo tienen unos que llaman *tatames*,
a manera de esteras aunque mucho más lindas,
guarnecidas por los cantos de telas de oro

y rasos labrados y terciopelos con muchas flores de oro;
y como son cuadrados, de la hechura de un bufete
y se ajustan tan bien, hacen extremada labor.
Las paredes, que todas se labran de madera y tablas;
y tan matizadas de pinturas de oro, plata y colores
--de cosas de montería diversamente,
y el techo de la misma suerte--,
de manera que no se echa de ver lo blanco de la madera.

Y aunque nos pareció a los forasteros
que no se podía desear más de lo que en esta primera sala se vio,
la segunda pieza (fue) mejor y la tercera más aventajada,
y siempre, más adentro, era mayor la curiosidad y riqueza.

"En todos estos aposentos salieron a recibirme
muchos caballeros y señores;
que, según lo que entendí, tienen limitada licencia
para no pasar de sus puestos y lugares
porque donde unos me dejaban me recibían otros.

El Príncipe me esperó en una sala grande
que en medio de ella había tres escalones;
y seis u ocho pasos más adelante estaba sentado en el suelo
sobre este género de esteras que he dicho,
y con un puño cuadrado --como alfombra de terciopelo carmesí--
guarnecido de oro,
y el vestido de verde y amarillo
con dos ropas de las que llaman *kimones*,
y ceñida encima su espada y daga, que dicen catanas.
En la cabeza no tenía más que unas cintas de color
y trenzado el cabello con ellas.
Es un hombre de 35 años, moreno, pero de buen rostro y estatura.

"Mandaron sus Secretarios quedar a los que iban conmigo.
Y, así, entraron ellos dos solos hasta ponerme en un asiento
que --aunque también era en el suelo como el del Príncipe--
estaba cerca de él cosa de cuatro pasos y a su lado izquierdo.
Mandome luego cubrir y, sonriéndose, dijo a los Intérpretes
*que tanto cuanto se había holgado de verme y conocerme
le daba pena parecerle que debía estar melancólico por mi pérdida,
y que los hombres tan principales no se debían entristecer
de los sucesos torcidos que no se causaron por su culpa.
Que me alentase, que en su reino estaba,
donde en todo lo que se me ofreciese me había de hacer merced.*

Yo le rendí las gracias por ésta
y le respondí lo mejor que supe.
Y en algunas preguntas de la navegación y de la nao
me detuvo larga media hora.

*Y, últimamente, le pedí licencia para pasar (al) otro día
a la Corte del Emperador su padre.*

*Díjome que (al) otro no, pero que me la daba
para salir de allí a cuatro (días), porque le quería avisar primero.
Y que mandaría en los caminos que me hospedasen
y regalasen como mi persona lo merecía.*

Con esto, me despedí y volví a mi posada ya tarde.

Viaje a la corte de Iyasu en Suruga

Y de allí a cuatro días salí para la Corte de Surunga (sic, por Suruga),
(a) 40 leguas de la de Yedo.

Y aunque no me faltara qué poder contar de las ciudades
que vi en el camino y de su grandeza y curiosidad,
por no gastar tiempo lo excuso, con sólo advertir
que el lugar que tiene veinte mil vecinos llaman allá aldea.
Y en todos los caminos que hay desde la una Corte a la otra
--y aún de Suruga a la ciudad de Meaco--
no se hallará un cuarto de legua despoblado,
con ser más de ciento la distancia.

Y siempre que el caminante levanta la cabeza
verá ir y venir gente,
y muy ordinario tanta como la que acá se halla en nuestros lugares.

Y por un de un lado y otro del camino
está una alameda hecha de pinos,
tan sombría y agradable que pocas veces
puede ofender el sol a los caminantes.
Y porque no haya necesidad de preguntar por las leguas,
las tienen medidas, y donde se acaba una legua
ponen por señal un cerrillo con dos árboles.
Y si el término de una legua se acaba en medio de una calle,
allí derriban las casas y ponen la señal,
sin alargarla ni acortarla por ningún favor humano.

"Al fin, yo llegué a Suruga, habiendo caminado cinco días.
Y con la prevención del Príncipe,
fui tan bien hospedado y recibido en todas partes
que --a no faltar Dios entre aquellos bárbaros
y ser vasallo de mi Rey-- negara mi patria por la suya.

Lo que me pasó en Suruga diré brevemente.

"La ciudad de Suruga será de ciento veinte mil vecinos,
y aunque no de tan buenas calles y casas como la de Yedo,
el temple se tiene por mejor.
Y, así, la escogió el Emperador Taicosama para su habitación.

Saliome a recibir un criado suyo a las puertas del lugar
y a mostrarme la posada donde me había de apear.
A la cual llegué con la misma tempestad
que me había corrido en otras partes,
porque el tumulto de la gente se conmovía
a la novedad de los extranjeros.
Y era tanta la que nos seguía
que con mucha dificultad pasábamos por las calles.

"Otro (día) después de haber llegado
me envió el Emperador a visitar con uno de sus Secretarios
y doce ropas y vestidos de los que él traía,
con muchas flores de oro y seda y de colores diversos.
Y díjome el Secretario que el Emperador
*se había alegrado mucho de mi llegada a su Corte,
que le hiciese saber cómo venía
y que descansase y me vistiese aquellas ropas y vestidos;
que le había parecido que saliendo de la mar desnudo,
el mayor regalo que me podía hacer
era enviarme con qué me vistiese.*
Detúvose un rato preguntando
algunas cosas de España y del Rey nuestro señor.

"Y los demás días que allí estuve, siempre de su parte
y de la del Emperador, me traían
algún regalo de fruta y conserva;
y algunas peras, tan grandes como dos de las mayores de España.

"Habiéndome estado seis días en la Corte,
me dijo el Secretario que *cuándo quería ver al Emperador.*
Respondile que *aquello no pendía de mi voluntad
sino de la de su alteza.*
Con lo que se fue, y me avisó que (al) *otro día, a las dos,
enviaría algunos caballeros de palacio que me llevasen.*

En el palacio de leyasu en Suruga

"A esta hora salí y llegué a las primeras puertas de la casa real,
que no tiene tanto que ver como la del Príncipe su hijo,
ni la casa es tan linda; aunque si no hubiera visto la otra
me lo pudiera parecer.
Y en algunas cosas se trata el Príncipe con mayor autoridad,
bien es verdad que en las guardas de las puertas
y en los fosos y murallas poco difieren los dos palacios.

Y como el Emperador es más viejo
y puede temer en su muerte
lo que en los demás de sus predecesores
--que como no se heredan estos reinos
sino que por tiranía y fuerza de armas se alcanzan,

ha habido algunas muertes de reyes accidentales--,
a cuya causa el Emperador vive recatado
y con más fuerza de armas y gente que el Príncipe.

También hay tres puertas fuertes como en Yedo
y con los soldados en ellas que allá, aunque en mayor número.
Pasadas éstas, comencé a entrar por los aposentos de palacio,
y noté con particularidad que los trajes e insignias
de los que me recibían en una sala eran diferentes
de los que me pasaban a otra.
Y llegando (a) un aposento antes del en que estaba el Emperador,
salieron dos Secretarios suyos,
que cerca de las personas reales del Japón
son éstos los oficios de mayor autoridad y estimación
y así se mostró en el gran acompañamiento que sacaron.

"Porfiose un rato en las cortesías
de quién se había de sentar delante,
y al cabo me vencieron y pusieron en el mejor lugar.
Y el más viejo y preeminente de ellos
hizo una larga oración *dándome la enhorabuena
de haber llegado tan cerca de su rey,
con que todos mis trabajos tendrían consuelo y remedio;
y que ellos, como ministros suyos que despachaban
las mayores importancias del reino,
se hacían cargo de todos mis negocios y pretensiones.*

Yo les di las gracias de esto. Y habiéndoles respondido
volvió a tomar la mano, diciendo
que *entre las cosas que le habían tenido suspenso
era que como el Emperador poseía la mayor monarquía del mundo
--y a esta medida tenía la majestad y autoridad,
y en ceremonias reales no cabía dispensación;
y acontecía llegar a verle un señor, que allá llaman tono,
de tres millones de renta,
y a más de cien pasos hincar la rodilla en el suelo
y bajar la cabeza, poniendo delante un rico presente,
y volverse con esto a su tierra sin hablar palabra al Emperador
ni decírsela a nadie en su real nombre--,
que temía que por mucho que se alargase en regalarme
había de extrañar el trato y condenar a sequedad la del Emperador
no habiéndola en él, sino muy gran deseo de halagarme.*

"A mi me pareció esta prevención
que obligaba a considerar la respuesta.
Y, así --advirtiendo a los intérpretes
que *escuchasen e interpretasen legalmente--,
le dije que había estado atento
a las buenas razones que me habían propuesto,
y que lo que se me ofrecía que responderle
era presentarle segunda vez lo que en otra ocasión le referí:
que el rey don Felipe, mi señor,
(me) había honrado con servirse de mi en el gobierno de Filipinas.
Y que volviendo a darle cuenta de lo que a mi cargo estuvo,
sin ser la derrota llegar a Japón ni con muchas leguas*

--como sería posible que nunca llegase otro de mis sucesores
que no fuese tan desdichado--,
la nao en que venía, con una tormenta recia,
violentada de la fuerza del viento y de las corrientes,
había venido a parar a unos arrecifes y peñas
en la costa del Japón, donde se hizo pedazos.
Y los que escapamos en ella salimos en maderos y tablas,
juzgando que estábamos en alguna isla despoblada,
hallándonos después gozosísimos de que fuera tierra del Japón,
y donde reinaba un rey tan grande y tan piadoso para los forasteros.

Pero que aunque en esto se nos había mejorado la suerte,
estaba claro que hombres desnudos y a quien la fortuna
había echado allí sin dejarles más que la vida
--y esa a voluntad del Emperador--,
que cualquier gracia que se les hiciese era estimable.

Y que yo --como uno de ellos
y que había estado con nombre de cautivo tantos días--
no cabía en razón que pusiese demanda y pleito
a la cortesía que me quisiese hacer
quien en habérmela hecho de la vida me había honrado tanto.

Pero advirtiese que por dos caminos
me podía recibir y tratar el Emperador;
el uno
como a un caballero particular que en sus reinos se perdió,
y el otro como a criado de mi Rey
y que tan de próximo había representado su persona.

Que en el primer camino no se me ofrecía qué dificultad,
pues para lo que yo por mi solo merecía
cualquier honra que su alteza me hiciese me sobraba de ancha.
Pero que determinándose a tratarme
como a criado y ministro de mi Rey,
que todavía tenía que pensar;
porque el rey don Felipe, mi señor,
era conocidamente el más poderoso y mayor rey del mundo,
pues sus monarquías e imperios se extendían
por toda la India Oriental
y por lo demás del Nuevo Mundo,
sin lo que en Europa poseía
--con que se habían tenido por grandes reyes sus antecesores--,
y que siendo amigo suyo el Emperador --como profesaba serlo--,
todo lo que esforzase y llevase adelante esta amistad
y su conservación,
sin interrumpirla por dejar de hacer merced
a los criados y vasallos de mi Rey,
entendía yo que su alteza lo procuraría.
Sin embargo de que por mi parte aseguraba
que de cualquier manera que me tratase
me hallaría muy favorecido y honrado.

"Estas palabras oyó el Secretario
con grandísima atención y gusto, a lo que pareció.
Acabándolas de decir los Intérpretes,
se suspendió por un momento y dijo
que ya no quería que yo entrase tan presto al Emperador,
porque le parecía de importancia lo que le había comunicado.
Y que, así, entraba a tratarlo a su alteza.

Detúvose allá más de media hora,
que pasé viendo algunas lindezas
de las que el Emperador tenía en dos camerines
cerca de donde yo estaba, dignas de tan gran rey.

Salió el Secretario diciéndome que *entrarse,*
que el Emperador me esperaba
para hacerme la mayor merced y honra
que jamás se había hecho a nadie en aquellos reinos,
y de que les causaría harta novedad a los habitantes de ellos.
Con esto, entré dos aposentos más adelante.
Y aunque cuando besé al Príncipe las manos
mandaron quedar a todos,
y (no sólo a) los criados
y (sino también a la) gente que conmigo iban de acá
les dieron licencia que entrasen.
Como entraron, hasta ver al Emperador, que en aquel paraje
les mandaron detenerse e hincar las rodillas en el suelo.

Tokugawa Iyasu en su palacio, con Rodrigo Vivero

El Emperador estaba en una cuadra no muy grande,
pero faltan palabras para encarecer su curiosidad.
Del medio de ella para adelante subían unas gradas,
y acabadas comenzaba una reja toda de oro
--que va corriendo por el uno y otro lado de la cuadra
hasta el remate de ella,
y cosa de cuatro pasos de donde el Emperador estaba.
Y tenía de alto dos varas,
y muchas portezuelas por donde entraban y salían criados
--a quien el Emperador llamaba algunas veces,
que todos estaban hincados de rodillas
y las manos puestas en el suelo con sumo silencio y respeto.
Había por la una parte y por la otra 20 Caballeros de estos,
y todos --y los Secretarios que andaban cerca del Emperador--
traían unos calzones tan largos
que les arrastraban por el suelo más de dos palmos,
de suerte que por ningún caso se les veía los pies;
y unos mantos a la hechura y traza de los que acá se usan
en las entradas de los torneos, con una falda muy larga.

El Emperador estaba sentado en una silla de terciopelo azul.
Y a su lado izquierdo --como (a) seis pasos--
me tenían puesta otra de la misma manera
sin diferenciarse de nada.
El vestido del Emperador era azul
de raso labrado con muchas estrellas y medias lunas de plata.
Y tenía ceñida su espada,

y no sombrero en la cabeza ni otra cosa,
sino el cabello muy trenzado y atado con cintas de colores.

Es un viejo de 70 años, de mediana estatura,
de venerable y alegre rostro,
y no tan moreno como el Príncipe, y más gordo.

"Yo fui llegando con los Secretarios que me guiaban,
--haciéndole las reverencias y acatamientos
que en palacio se acostumbran al Rey nuestro señor--,
y por haberme prevenido
que no me llegase a pedirle la mano ni a besársela,
(y) me quedé en pie junto a la misma silla que me tenían puesta.
Y cuando llegué a ella y le hice la postrer cortesía
--aunque hasta allí no había mudado el semblante--,
bajó un poco la cabeza y con mucha afabilidad se rió conmigo
y levantando la mano me hizo señal con ella que me sentase.
Volvile (a) hacer otra reverencia muy baja y quedeme.
Porfiome (por) segunda vez, con lo cual me senté.
Y luego me mandó cubrir.

"Y habiendo parado más de tres credos con gran silencio,
llamó a los dos Secretarios que tenía a su lado
y mandó me dijese *el gusto con que estaba de mi venida.*
Y aunque trabajos y desdichas
no podía dejar de lastimar el corazón,
que me divertiese y animase con verme en su reino,
donde todo lo que el rey don Felipe mi señor podía hacer por mi
lo haría él con mayores ventajas.

Yo me levanté y destoqué para oír el recaudo y responderle,
y no lo consintió.

Díjele que *besaba a su alteza sus manos*
por la gran merced que me hacía.
Y que la presencia de los reyes y monarcas tan grandes
era poderosa para convalecer de mayores trabajos que los míos,
y que, así, me hallaba de ellos convalecido
y muy alentado y contento con estar en su Corte,
donde no esperaba menos merced
que si me hallase en la de mi Rey.

"Con esto, de allí a otro rato me volvió a decir
que mirase qué cosa quería --así de mi avío
como de todo lo demás-- que me ofreciese.
Y que las comunicase a sus Secretarios,
que el despacho de ellas se facilitaría como lo vería.

"Yo le respondí que *mercedes de un rey como su alteza*
no se podían olvidar. Y que, así, otro día gozaría de ellas
y señalaría a su majestad las cosas en que las hubiese de recibir.

Con esto, me quise levantar para irme
y mandome sentar diciendo que *gustaba mucho de mi vista.*
Y que, así, no quería que fuese tan breve.
Y que entrasen los que le querían ver,
como entró uno de los mayores señores del Japón.

Y pareciole en el presente,
porque de barras de plata y oro, y ropas de seda y otras cosas
valdría más de veinte mil ducados.
Este (presente) se metió primero en unas mesas
a las cuales no daré fe que mirase el emperador.
Y a más de cien pasos de donde su alteza estaba
se postró --este Tono que he dicho-- en el suelo,
bajando tanto la cabeza que parecía quería besar la tierra.
Y sin que nadie le hablase palabra --ni alzar los ojos
al Emperador-- al entrar y al salir,
se volvió a ir con tan gran acompañamiento
que --me contaron algunos criados míos--
que pasaban de 3.000 hombres los que con él iban.

"Tras este presente entró el de Suexguerra (sic?),
general de Míno --que hizo lo mismo
que este señor que acabó de recibir,
y en el mismo paraje--, con que se volvió a su casa.

"Luego entró el padre Comisario fray Alonso Muñoz
con el presente del Gobernador de Manila,
y a éste le mejoraron diez o doce pasos adelante.
Y, sin hablar, se volvió como los demás.

"Acabado todo esto, pedí licencia para irme.
Y el Emperador me la dio, diciendo *que me fuese a descansar.*
Salieron conmigo sus Secretarios las dos primeras salas,
y luego --por la orden que entré-- me fueron acompañando
algunos Caballeros hasta dejarme fuera del palacio,
y otros llegaron conmigo hasta mi posada.

Negociaciones con un secretario de leyasu

"Otro día, fui a ver a Consecundono
--el Secretario principal del Emperador--,
cuya casa, aunque más pequeña que la de palacio,
no tenía menos que ver que ella.
Salió a los postreros aposentos a recibirme y diome colación,
haciendo la salva con el vino, que es muy usado entre ellos,
y poniéndolo sobre la cabeza para brindarle.
Después de esto me dijo
que no perdiese tiempo en negocios
sino que gozase del que tenía,

*y de la voluntad grande
con que el Emperador estaba de hacerme merced.*

Le di un papel traducido en su lengua
y le dije que *por quitarle de trabajo le refería
la sustancia de él, sin haber querido quedar tan corto
que no gozase de la promesa que el Emperador me había hecho,
no en una cosa sola sino en tres.*

*Y que en la primera le suplicaba fuese servido
de honrar y favorecer a los religiosos
de todas las órdenes que estaban en el Japón;
y mandar que les dejasen libremente en sus casas y templos
sin que nadie les ofendiese,
porque el rey don Felipe, mi señor, tenía por ojos
a los religiosos y ministros de Dios.
Y que así como en su majestad era esto la cosa que más se miraba,
así yo se la proponía por primera y más principal.*

*Que en la segunda cláusula le suplicaba
conservase y llevase adelante la amistad del rey don Felipe, mi señor,
pues habiendo su alteza de tenerla con algún príncipe en el mundo,
con ninguno le podía estar más a cuento
por ser tan gran monarca, tan generoso y de tan grandes partes,
que mientras su alteza le tratase más,
aunque por medios tan distantes y remotos,
más se agradararía de ellos.*

*Que lo tercero que tenía que suplicarle
se derivaba de lo que acababa de decir,
pues conservando la amistad del rey don Felipe, mi señor,
debía su alteza no consentir los enemigos
y opuestos a su real corona como lo eran los holandeses
que al presente estaban en su reino.
Y que, así, le suplicaba los mandase apartar,
pues cuando no fuesen incompatibles con la amistad de mi Rey,
el ser hombres de mal trato y proceder
--y que vivían de andar salteando por la mar--,
bastaba para que no confrontasen con su alteza,
ni tuviesen amparo ni abrigo en sus tierras, reinos y provincias.*

"El Secretario escuchó todo lo que contenía mi pedimento
y dijo que *le parecía muy bien.*
Y que lo comunicaría al Emperador, y otro día me respondería.

"Y fue tan puntual, que el día siguiente, a las diez,
estaba en mi posada.
Donde --habiendo pasado las cosas de cortesía
en que ellos son puntualísimos, y dado colación y brindado,
que es el principio con que se comienzan
las materias más graves--, me contó
que *habiendo leído mi memorial el Emperador,
había vuéltose a él con grandísima admiración y díjole:*

*--No tengo cosa de qué envidiar al rey don Felipe
sino en un criado como éste.
Mirad vosotros y aprended,
que habiéndose este caballero perdido y salido en cueros
y ofreciéndole yo hacer merced en cuanto me pidiese,*

*no me pide oro ni plata ni cosa para si,
sino lo que conviene a su religión y al servicio de su rey.
Y, así, le diréis que en todo lo que me pide le haré merced,
y mandaré que de aquí adelante no sean corridos
los religiosos que hay en Japón
y que conservan la amistad del rey don Felipe
por lo bien que a mi me está tenerla con tan gran Rey.
Pero lo que toca a echar de mi reino los holandeses,
por este año será dificultoso porque tienen palabra de seguro mío.
Que, para adelante, huelgo de conocer sus ruines condiciones.*

"Esto se me respondió a mi memorial.
Y luego, prosiguió y dijo:

*--Además de esto, me ha mandado el Emperador
que os diga que tiene aquí una buena nao;
que si fuese menester
para que va(ya)ís en ella a la Nueva España
os la mandará dar,
y el avío de dineros necesarios para vuestro despacho.
Y que su alteza ha entendido
que allí hay mineros de gran suficiencia
en dar orden cómo se beneficia la plata;
y que si el rey don Felipe le enviase 50 de ellos
les haría todos los partidos que quisiesen;
porque aunque hay mucha en estos reinos conocidamente,
se pierde la mitad por no acertarle el beneficio.*

"Y yo le dificulté esto por *no saber la voluntad de mi Rey,*
pero que --dándome su alteza licencia--
me llegaría a la provincia de Bungo,
donde estaba la nao Santa Ana.
Y que no habiendo de ir en ella,
recibiría la merced que me ofrecía de su nao.
Y que respondería --o volviendo a su Corte
o desde allá-- en forma
al camino que parecía se podría seguir
en lo que tocaba a los mineros.

Viaje a la ciudad de Meaco

"Con esto, me despedí entonces de la Corte del Emperador
para la provincia de Bungo, en cuya jornada
se me ofreció y vi lo que iré ofreciendo.

"Desde la ciudad de Suruga y Corte del Emperador
se va por tierra firme hasta la ciudad de Usaca (sic, Osaka)
para llegar a Bungo, pasando antes
por la ciudad famosa de Meaco y la de Fugune (sic, Fuxime),
que algunos tiempos ha sido
Corte de los emperadores del Japón.
Desde Suruga a Meaco hay 80 leguas de camino llano y apacible,
que aunque tiene algunos ríos caudalosos,
que se pasan en barcas
tirándolos (a horro) de la una banda a la otra.
Y son tan grandes las embarcaciones

que caben dentro los caballos de los pasajeros
--acomodadamente, por muchos que vayan.
Los cuales estarán seguros de que no dormirán en despoblado
porque --como lo he referido atrás-- en todo Japón
no hay cuarto de legua yermo;
y si las poblaciones fueran pequeñas y de caserías desparramadas,
no había mucho que espantar. Pero lugares tan grandes,
de tanto comercio y de tan lindas calles y casas
tengo por cierto que en ningún reino del mundo se hallarán.
Y, así, el camino por aquella tierra
es de grandísimo entretenimiento y gusto;
porque en cualquier parte hay tanta abundancia de regalo,
y tantos que le ofrezcan
--y salen a convidar con él casi de balde--,
que ni es menester prevenir posada
ni anticipar quien tenga sazónados los manjares,
porque (a) cualquiera hora del día se hallan
como se puede pedir y desear.+
"De esta manera, fui caminando hasta la gran ciudad de Meaco,
regalado y festejado en el camino
de todos los gobernadores y señores que en él vivían,
porque así lo había mandado y prevenido el Emperador.
Y bien sé que de los pueblos y ciudades --de que no traigo memoria--
de estas 80 leguas, que pudiera escribir un libro muy grande;
porque pasé por muchas de treinta y 40.000 vecinos,
y no me acuerdo de haber visto aldea ni lugar pequeño
en todo este viaje.+
"Al fin, llegué una tarde a vista de la ciudad de Meaco,
nombrada por famosa en el mundo con gran razón
por las singulares excelencias que de ella se cuentan.

Está (a)sentada en un llano tan ventajoso
como lo hubo menester para la multitud de la gente que ocupa,
pues verifiqué que tenía 800.000 hombres para arriba.
Y en la vecindad --aunque hallé varios pareceres,
unos que había 400.000 vecinos, los que menos 300.000--,
la verdad que seguramente es que no hay
otro mayor lugar en lo que se conoce del mundo.

Ocupan sus muros, desde la una parte a la otra, diez leguas;
que yo anduve desde las siete de la mañana
hasta poco antes de la oración --no parando sino
una hora a medio día--
y aún no acabé de salir de las primeras casas.

"En esta ciudad reside el *Dayre*, que es el rey del Japón
a quien por otro nombre llaman *Boy*.
Este Rey, desde los primeros principios del Japón
ha ido sucediendo por vía recta.

Y como los japoneses tienen por majestad
que sus reyes y señores no sean vistos ni tratados,
está siempre encerrado.
Y aunque de Derecho y Justicia
le venía a él gobernar los reinos del Japón,
de pocos años a esta parte
que *Taicosama* (sic, por *Daifusama* sin duda)
se levantó con el reino
reduciendo por fuerza de armas a su obediencia
a todos los *tonos* y señores,
este *Dayre*, que era el rey natural, quedó con sólo el nombre.
Y él da las dignidades, títulos e investiduras,
así a los Grandes del reino como al mismo Emperador.
Para lo cual tiene día señalado en el año,
y en éste acuden todos con particulares insignias
--que significan la dignidad de cada uno-- a visitarle.
Da también grados y dignidades a los ministros de los Idolos,
llamados bonzos,
de los cuales es principal cabeza y supremo sacerdote.
De manera, que sólo el Emperador
se excusa de venir a hacer este reconocimiento,
si no es cuando recibe la primera investidura,
que entonces es fuerza.
Y en estos actos exteriores y ceremonias públicas
está el Emperador con gran respeto
y le da el mejor lugar al *Dayre*.
Que es muy bueno esto, para lo poco que después le deja,
pues apenas tiene con qué sustentarse.

"El palacio y Casa Real en que vive en esta ciudad de Meaco
es suntuosísima y puede competir con los palacios
del Príncipe y del Emperador.
Pero no le vi porque si no es (en) este día señalado
--que acabo de referir-- no se deja ver de nadie ni sale de su casa.
Ni en el gobierno de la ciudad tiene mano
ni más autoridad
que gobernar lo que le cabe de sus puertas adentro.

"Hay en esta ciudad un Virrey puesto por el Emperador;
y con estar (a) una legua la ciudad de Fusime
y a su linde la de Sacay y Usaca (sic, Osaka)
y otros muchos lugares grandes,
el virrey de Meaco no tiene jurisdicción en ellos,
ni sale la suya de los canales del lugar,
en que hay más en qué entender que en un reino muy grande.
Trátase con tanta autoridad como el Emperador
y sale pocas veces de casa.
Y nombra seis gobernadores para el mismo lugar.

Regalome y agasajome mucho.

Y preguntó con gran particularidad *cosas de España.*

Y habiendo gastado en esto un gran rato,

*dijo que me quería pagar el gusto que le había dado en contárselas
diciéndome algunas grandezas de aquella ciudad
de donde él era Virrey;*

que aunque a mi me pusieron admiración y espanto

no lo di a entender porque no infiriese de allí

que eran cortos los lugares de España.

Díjome que *en sola la ciudad de Meaco*

había cinco mil templos de sus dioses,

sin muchas ermitas que no contaba.

*Afirmome asimismo que de mujeres públicas
señaladas y puestas por justicia en barrios diferentes,
había un número de cincuenta mil.*

Mandó que me mostrasen el entierro de Taicosama
y el Daybu --que es un ídolo de metal que allí está--,
y la sala de sus dioses.

Y en estas tres cosas ocupé tres días diferentes,ç

porque --con estar dentro de la ciudad--

acertaron a caer tan lejos de mi posada

que no pude volver a ella hasta muy tarde.

Y con gracias particulares, porque allí,

en saliendo un hombre de su casa, ha de ser muy práctico

para acertar a volver a ella si se aleja un poco.

"Este ídolo de metal que llaman Daybu

pudiera muy bien ser una de las siete maravillas del mundo,

y no sé si competir con la más maravillosa.

Es todo de bronce

y de tan grande y desemejada altura que por mucho que se encarezca

--y a mi me la encarecieron-- no llegó la imaginación

a lo que después vi.

Y pensando de qué manera le acertaría a pintar por acá,

mandé a un hombre de los que conmigo iban

--de los altos que hay en este reino-- que subiese arriba

y midiese lo que tenía de grueso

el dedo pulgar de la mano derecha del ídolo.

Y subió estando yo presente y más de treinta personas.

Y con entrambos brazos quiso abrazar el dedo,

y extendiéndolos cuanto pudo

le faltaron dos palmos para acabarle de sujetar y ceñir.

Y si bien es verdad que con esto queda dicho algo de su proporción,

no se puede decir menos porque es una de las cosas

más perfectamente acabadas de cuantas jamás se han visto;

porque pies, manos, boca, ojos, frente

y todas las demás facciones del rostro,

si un pintor se pusiera a pintarlas con suma perfección,

no sé si llegara a lo que allí se ve.

Estábanle edificando el templo cuando yo pasé.
Y --según lo que después me han descrito-- aún no está acabado.
Y de carpinteros y oficiales de todos oficios
supe que andaban de 100.000 personas para arriba en la obra,
que sólo este desaguadero pudo tener el Demonio
para hacer gastar al Emperador las riquezas de sus tesoros.

La tumba de Taicosama

"Pasé después al entierro de Taicosama;
en que hallé tantas cosas que ver como lástimas se me presentaron
de que edificios tan célebres y suntuosos tuviesen
un fin tan abominable como adorar las cenizas
de un hombre que tiene el alma en el infierno.

La entrada de este templo es por una calle cuesta arriba,
toda enlosada con piedras blancas jaspeadas.
Y si no me engaño, hice contar los pasos que tiene
y son cuatrocientos y tantos pasos,
y por el un lado y por el otro, obra de tres pasos.
En medio están levantados pilares de la misma piedra
--de altura de cinco varas--, y en el remate de cada uno de ellos
hay una lámpara que enciende en anocheciendo,
con cuya claridad hace poca falta la presencia del (sol).

Al fin de esta calle
están las primeras gradas por donde se sube al templo.
Y antes de entrar en él, a mano derecha,
un monasterio de monjas,
que sirven también de capellanas para los oficios de él,
aunque en sitio y lugar separado y diferente.

La puerta principal por donde se entra al templo
es toda jaspeada y con encajes de plata y oro,
que hacen tanta labor y diversidad que sólo mirarla
da a entender lo que habrá más adentro.
El cuerpo del templo está todo
sobre columnas y pilares de notable grandeza,
y entre ellas un coro con sus rejas y sillas
como acá le tienen en las catedrales,
cantando con un tono los capellanes y canónigos
bien semejante al que acá se acostumbra en las horas.
Y según me informaron, también ellos rezan las suyas
a prima, tercia, víspera y maitines.
Y aunque hice escrúpulo de oírlas --pareciéndome
que no se debía prestar atención,
tan encontradas con nuestra sante fe--,

el que me guiaba por orden del Virrey entró en el coro
y debioles de decir a lo que venía,
con lo cual salieron cuatro canónigos a recibirme;
cuyo traje verdaderamente dijera yo que era
de algunos prebendados de Toledo, según me pareció
uniforme con ellos.
Porque así como las sotanas, como los sobrepellices,
no diferenciaban sino era en traer
unas faldas muy largas que tomaban la mitad del templo,
y unos bonetes muy anchos de arriba y angostos de abajo.
Habláronme más amigablemente y pasaron conmigo
a mostrarme el altar de sus malas reliquias;
donde hallé una muchedumbre de lámparas,
que con los milagros de Nuestra Señora de Guadalupe
y los peregrinos y devotos que allí van,
no se han juntado de tres partes la una.
Y si bien me suspendió esto mucho, más
el ver tanta gente en el templo
con tan gran devoción, atención y silencio
que me confundí; que --siendo el asunto tan diferente--
en nosotros no supiéramos imitar.

Corrieron cinco o seis velos de unas rejas de hierro
y otras de plata, hasta la última
que dijeron era de oro y que detrás de ella
en una caja estaban las cenizas de el Taico.
Pero que la caja no la podía ver nadie
si no era el sumo sacerdote de ellos.
Pero postráronse por el suelo antes de llegar a la postrer cortina.
Y como yo notaba en ellos su engañosa y falsa devoción,
así debieron ellos de notar en mi
el poco respeto que yo tenía a su santuario.

"En suma, cuanto pude abrevié el salir de allí,
y ellos me llevaron a ver su casa, bosques y jardines;
que no sé que los de Aranjuez del Rey nuestro señor
--ya que en lo artificial tengan algunas cosas más--,
en lo natural de sitio y en lo ameno de él, sin duda no le llega.

"Comí con ellos aquel día,
que no anduvieron escasos en regalarme,
y desde unos corredores altos estuve mirando la mucha gente
que visitaba aquella casa --sin faltar,
según me contaron, de día y noche--,
y en ellos el uso de agua bendita --o, por mejor decir, maldita--
y sus cuentas rosarios con oraciones
dirigidas a Jaca y Anido (sic, Amida?), sus dioses.
Sin embargo de que estos se han derribado otros muchos,
son infinitos.

De manera que hay en el Japón 35 sectas y religiones diferentes.
Donde unos niegan la inmortalidad del alma,
otros dicen que hay muchos dioses, otros adoran a los elementos,
sin que nadie les haga coerción ni fuerza en esto.

Y, así, habiéndose juntado todos los bonzos
a pedir al Emperador que desterrase
nuestros frailes y religiosos del Japón,
viéndose apretado de ellos con las razones que le daban,
dijo:
-- ¿Cuántas religiones y sectas diferentes hay de vosotros?
Respondieronle:
-- Señor, hay treinta y cinco.
Y dijo muy prestamente:
-- Pues donde hay 35, que haya 36 no importa. Déjalos vivir.

"Después de haber estado más de dos horas en esta casa,
me llevaron a la de las monjas, pared y medio,
cuyo traje es de unos hábitos de sedas azules y blancos,
con las cabezas cubiertas de velos azules,
mejores vestidos para gala que para religiosas.
Salió la madre Abadesa a verme en un aposento grande
y sacome colación y vino,
siendo la primera que tomó la copa para brindar,
y tras ella las demás monjas, que juntó 10 o 12 para esta fiesta.
Y por hacerla más cumplida, se volvieron a entrar allá dentro
y luego salieron danzando con una sonajas en las manos.
Y danzaron más de media hora. Y si no les dijeran
que lo era de que yo me fuese, no acabarían tan presto.
Con lo cual me despedí y volví aquella tarde a mi posada.
"Otro día, me llevaron a ver la Sala Grande de los Idolos,
con razón llamada grande porque tiene
tres carreras de caballos muy largas,
y hay en ella 2.600 ídolos, cada uno puesto en su tabernáculo
y con sus insignias diferentes según lo que representa.
Todos estos son de metal dorados, y tienen eminencia los japoneses
en hacer estas figuras de metal
con la mayor propiedad y perfección que se puede encarecer.
Hay renta particular en esta Sala para el culto
y guarda de estos ídolos.
Y yo me cansé de verlos, que eran muchos;
y mayor el motivo que el Demonio ofrece allí a estos miserables
para rematar sus almas.

"En esta ciudad hay tres monasterios:
de la Compañía, de Santo Domingo y (de) San Francisco.
Y aunque las casas y las iglesias no están descubiertas
--sino con otras delante, que parecen de vecino--,
hacen muy gran fruto y tienen ya mucho número de cristianos.

Sigue Vivero el viaje hacia Bungo

"De esta ciudad pasé --víspera de Pascua de Navidad--
a la de Fuxime, que está luego,
en saliendo de los arrabales de Meaco.
Y esta ciudad de Fuxime ha tenido dentro la Corte algunas veces,
hasta que este Emperador la sacó a Suruga.
Y aunque las calles angostas, en las demás calidades
tiene lo que mejor del Japón.
Posé en la casa de San Francisco, de los Padres Descalzos,
y no me alegré poco de los muchos cristianos
que la noche de Navidad acudieron a oír los oficios divinos
y celebrarlos. Y comulgaron todos con tantas lágrimas y devoción
como los religiosos más ejercitados.

"De esta ciudad pasé a la gran ciudad de Usaca (sic, Osaka),
por un río como el de Sevilla, que tiene diez leguas
y no menos barcos y comercio que el otro.
Llévanlo en algunas partes a la fuerza
y hácese el viaje en un día con poco trabajo.

También paseé en la ciudad de Osaka,
esta vez en la casa de los religiosos de San Francisco.
Y hailos también de la Compañía y (de) Santo Domingo.

"Este lugar es, a mi juicio, el más lindo del Japón.
Tiene 200.000 vecinos.
Y como bate la mar en las casas,
gózase de los regalos de la mar y de la tierra
con grandísima abundancia.
Y las casas son, en general, de dos altos y curiosamente labradas.

"La ciudad de Sacay está junto a ésta, (a) dos leguas.
Y aunque no la vi, sé que tiene 80.000 vecinos.

"Embarqueme en Osaka en un barco que llaman allá *funea*,
casi del porte de los que andan en el río de Sevilla.
Partí para la provincia de Bungo, que es de camino.
Lo es también de Nagasaqui, donde está el Obispo
y algunos portugueses,
y donde sucedió el martirio de aquellos santos mártires.
Y aunque esta navegación se hace en doce o quince días por la mar,
duérmese casi cada noche en tierra.
Y raramente se pierden ninguna de estas embarcaciones.
Pásase por muy lindos lugares,
aunque no tan copiosos de gente como los que quedaban atrás.

"Habiendo llegado a Bungo, dentro de pocos días sucedió el quemar aquel desgraciado galeón de Macán (sic, Macao) por mandado del Emperador y por rebeldía del Capitán Mayor de él. Que habiéndole enviado a llamar dos veces y mandado que pasase a su Corte a descargarse del cargo que le habían hecho, de que ahorcó unos japoneses en Macao con pequeña ocasión; y entre ellos, dos Embajadores del Emperador que enviaba al reino de Sian, y con tormenta arribaron allí. El Capitán Mayor replicó y no quiso ir a su presencia. Y viendo este desacato, el Emperador mandó que le prendiesen, o echasen al fondo el galeón o le quemasen. Y esto postrero hicieron los japoneses con tan gran determinación que embistieron con la artillería y por la popa le pusieron fuego, sin que se escapase persona de cuantas venían dentro. Habiendo sucedido esto, con fustigación (sic, justificación?) de parte del Emperador por ahorcarle sus vasallos y Embajadores --debajo de título de amistad con el Rey nuestro señor--, no pareció consejo cuerdo ni por tal se aprobó. Y como yo había hablado en la Corte por el Capitán Mayor, mandó a su Secretario que me escribiese la justa causa que había tenido para hacer lo que hizo. Y que --así para estas materias como para las demás de los mineros y minas y de lo que tocaba a los holandeses-- deseaba mi vuelta y saber si yo quería ir con su nao a la Nueva España.

De la cual había comenzado a tratar el padre fray Luis Sotelo --de la orden de San Francisco--, que fue a llevar unas cartas mías desde Meaco. Y aunque el Capitán de la nao Santa Ana me la ofrecía, como la nao había estado varada 13 días en tierra y era tan vieja y mal segura... --Y yo tenía pendientes con el Emperador negocios tan importantes al servicio del Rey nuestro señor; y con el primer motivo que me ofreció pedir estos mineros me abrió puerta para encaminar lo que al servicio de Dios y (de) Su Majestad convenía--, tomando por asunto enviar mineros de la Nueva España y tratarlo al Rey nuestro señor, eslaboné de estas Capitulaciones otras --que hoy están en el Consejo--, con las chapas y cédulas reales que el Emperador me dio, cuya sustancia dice en breves razones.

Siendo verdad --como lo es-- que nunca pretendí sino dirección y camino al bien espiritual y conversión de aquellas almas

y secundariamente ratificar
la amistad del Emperador con Su Majestad,
y apartar de allí a los holandeses.

Negociación de Vivero

"Las cláusulas y condiciones que don Rodrigo pidió al Emperador.

"Respondiendo a la cláusula
de los 50 mineros que el Emperador pedía,
dije que yo me encargaba de proponerlo a Su Majestad
y a su Virrey de la Nueva España;
pero que su alteza el Emperador debía concederme
--para que esto tuviese más seguro efecto y se facilitase más--
las cosas siguientes:

"Que a estos mineros se les diese
la mitad de las minas que labrasen y beneficiasen.
Y de la otra mitad se hiciesen dos partes,
una para el rey don Felipe, mi rey,
y otra para su alteza el Emperador.
Y que para la parte que al Rey, mi señor, tocase
tuviese Su Majestad en el Japón (ministros),
y que éstos pudiesen tener consigo religiosos de cualquiera orden,
con templos públicos e iglesias para celebrar los oficios divinos.

Y aunque estas fueron las últimas palabras de esta capitulación,
el principal pensamiento y principal concepto que en ella tuve
fue encaminarla a este fin, como van las demás.

Luego, pienso que dije que siendo su alteza el Emperador
amigo del rey don Felipe, mi señor --con la firmeza
que es razón que lo sean los Reyes,
sin quebrar el vínculo de lo que prometen--
y siendo incompatibles dos enemigos en una casa,
que Su Alteza se debía de servir de mandar
que los holandeses se fuesen de su reino;
porque de otra manera,
ni el Rey mi señor ni sus naos
no podrían tener seguras las espaldas en el Japón.

"Después de esta Capitulación, pedí en otra
que si --de arribada o de principal intento--
viniesen naos del rey don Felipe, mi señor, al Japón,
que el Emperador les había de dar puerto seguro
y salvoconducto para que nadie les hiciese mal, ni daño,
ni les tomase sus mercaderías,

sino que antes fuesen favorecidas y amparadas
como si verdaderamente fueran bajeles o naos de Su Alteza.

"La tercera Capitulación, dije
que si el rey don Felipe, mi señor, quisiera fabricar
naos y galeras para enviar al Maluco o a Manila,
y haya menester socorrer aquella fuerza
de pertrechos, bastimentos y municiones,
que Su Alteza ha de mandar proveer de oficiales para esta fábrica,
y dar los bastimentos y pertrechos, jarcias, anclas y municiones
para estas naos y las que navegasen a la Nueva España,
a los precios comunes del reino,
permitiendo la factoría o factorías
que para estos fines el rey don Felipe, mi señor, quisiese poner.
Y que estos ministros suyos puedan tener consigo
sacerdotes que les digan misa
e iglesias donde administren los divinos oficios.

"También me acuerdo que pedí
que siempre que Su Majestad enviase Capitán o Embajador,
fuese recibido en todos los reinos del Japón
u hospedado como persona que venía en nombre de tan gran Rey.
Y que éste asimismo pueda traer religiosos
y ministros que le digan misa, y tener iglesias públicas para ello,
y que haya de tener superioridad
en todos los españoles que hubiese en el Japón,
y castigarlos si cometiesen algún delito.

"Estas son las Capitulaciones que --poco más o menos--
me acuerdo que llevó el padre fray Luis Sotelo.
Las cuales todas concedió el Emperador,
y el dar puertos en todos sus reinos.
Sólo quedó pendiente la de los holandeses,
en que nunca tomó más determinación que la primera
cuando me respondió que les había dado la palabra.
Y en lo que tocó a los mineros, dijo
que (de) lo que estaba por ver no cabía promesa segura,
que conforme a su inteligencia y a la plata que sacasen
haría lo que yo le pedía, y mucho más si conviniese.
Y que se volvería a mirar,
y --antes de mi partida-- que ya tomaría resolución.

"Considerando yo lo que importaba al servicio de Su Majestad
dar fin a estas cosas, y ver si podía estirpar la raíz
que se iba arraigando en el Japón de estos holandeses,
me pareció menor inconveniente aventurar
o quedarme allí algunos años,
que dar motivo a que se dijese
que por mi comodidad y embarcación

dejaba movidas y comenzadas materias tan grandes.
Y si la Capitulación de la plata, que a la sorda pedí,
se me concediera del todo --como tengo
muy propinguas (sic) esperanzas que me concederá--
es verdad certísima que le valiera al Rey nuestro señor
más de un millón.

Vivero regresa a la corte de leyasu

"Con esto, me dispuse (a) volver a la Corte del Emperador,
como lo hice por el mismo camino y jornadas que había venido.
Y en ella fui muy bien recibido y estuve algunos meses,
en los cuales se despacharon chapas y provisiones reales
concediendo todas las Capitulaciones que he dicho,
aunque las dos de los holandeses y la plata no se innovó nada.

Y para prenda seguras de la amistad
que de nuevo ratificaba el Emperador con el Rey nuestro señor,
acordó enviarle un Embajador y un presente,
con otro para el Virrey,
eligiendo para esto un fraile de San Francisco o de otra orden,
el que a mi me pareciese.
Y nombrándole al padre fray Alonso Muñoz,
le dio sus cédulas y despachos,
sin embargo de que éstas y el presente quiso
que a mi se me entregasen.
También me prestó su nao
y 4.000 ducados de Castilla para aviarla,
con orden que si a mi me pareciese venderla acá
se vendiese y le enviase empleado su procedido.

"Con todos estos favores
me despidió el Emperador de su Corte
y me remitió a la del Príncipe, su hijo.
El cual asimismo escribió al Rey nuestro señor
y le envió un presente, y otro al Virrey.
Y allí se hizo el despacho de la nao San Buenaventura,
en que yo vine,
y se me dio todo el avío necesario.
Con que pude salir a primero de agosto de 1610.
Y llegué al puerto de Matanchel, en la boca de las Californias,
a 27 de octubre de dicho año,
con el más próspero y feliz viaje
que jamás se ha visto en la Mar del Sur.

CONCLUSIONES DE LA RELACION DE VIVERO.

"Lo que por fin de esta relación se me ofrece que decir
es lo que atrás tengo referido:
que la cabeza del Japón que se pintaba en 33 grados y medio
está en 35 y medio, sobre Yubanga, donde yo me perdí.
Y esta es la verdadera cabeza del Japón,
sin embargo que el Emperador tiene vasallos
que le reconocen y tributan en tierra adentro
en más de 46 grados de altura.

Y así me lo afirmó el Piloto Inglés que allí se perdió,
y había más de dos años que estaba en el Japón por vecino.
Es grandísimo cosmógrafo y matemático;
y por aprender algo de esta Ciencia
a que el Emperador es muy inclinado,
le hacía gran favor y merced.
Y éste me dijo que le envió a cobrar no sé qué derechos reales,
y que llevó consigo el astrolabio, y que se halló en 45 grados,
sin haber andado todo lo que pudiera más adelante.

"Estas del Japón son infinitas islas, casi contiguas unas con otras.
La gran China dista dista 200 leguas del Japón,
y la Corea está de la postrera isla del Japón (a) 50 leguas.
Tiene el Japón 66 reinos y provincias sujetas a él,
y el reino de la Corea está contiguo con la China
y es de grandísima riqueza y prosperidad.
Tuvo ganada la Corea el Emperador Taicosama
con 150.000 japoneses que envió;
sino que, muerto el Emperador, aflojaron
y no supieron ni aún quisieron conservar lo ganado;
porque aunque la tierra era tan buena, les parecía mejor la suya.
La gente de la Corea es poco belicosa
y goza del regalo y abundancia y riqueza que el Japón y la China.
Y en esto pudiera lucir la amistad
del Emperador con el Rey nuestro señor,
para intentar dicha empresa,
que aunque la del Japón no tiene puerta sino la del Santo Evangelio,
en la Corea por este camino y por el de las armas
pueden estar las esperanzas de Su Majestad muy esforzadas,
anteponiendo por principal fundamento
la amistad del Emperador del Japón,
sin cuyo favor ni se puede emprender ni imaginar.

"Los japoneses son mucho más belicosos y valientes
que los chinos, corias (sic, coreanos), thernetes (sic)
ni otros ningunos de las naciones circunvecinas a Manila.
Usan de arcabuces diestramente,
en tirar cierto pero no aprisa.
Tienen alguna artillería, aunque poca. Juéganla mal.
Es gente de grande obediencia en la guerra,
aunque ahora no la tienen con nadie
ni sé quién se la pueda hacer,
aunque aventurase su poder el Gran Chino.

Hay sitios en el Japón inexpugnables por naturaleza,
y alcanza aquella región
singulares excelencias que le comunica el Cielo.
El temple es el de España, aunque mucho más frío en el invierno.

No saben ni han oído decir de hambre ni pestilencia.
Y lo(s) que peor lo pasan en ella son los pobres
por la opresión y servidumbre de los ricos.
Pero la abundancia de semillas que cogen
--sin que haya mal año jamás para el trigo, cebada y arroz--,
los sustenta a todos bien.
Y antes desean que vengan forasteros
y naos que les saquen los bastimentos,
como los envían a Manila con prósperos retornos y ganancias.

"Los japoneses son viciosos en beber,
y de aquí les resultan otros daños mayores,
pues no se contentan con las mujeres.
Que tiene que --algunas veces pasan de ciento-- es que haya
tantas a cuantas alcanza su posible.
Y aunque no les guardan lealtad, en ellas corre lo contrario.
Porque por cosa muy rara y notable se cuenta
haber alguna mujer casada que hiciese traición a su marido.
Son los japoneses de agudísimo ingenio,
pero poco constantes y firmes.
Famosos mercaderes,
y précianse de quien mejor engaña en este oficio.

"Hay en Japón hoy más de 300.000 cristianos,
y de todo en ellos como entre nosotros.
Las esperanzas de que se ha de dilatar y ensanchar
nuestra santa Fe Católica son muy grandes.
Dios consiga los fines de ellas como puede
y conviene a su mayor servicio y gloria.

"Tengo por seguro que si las naos de Manila
demediasen (sic) su navegación para la Nueva España
tomando puerto en el Japón,
que la harían más segura y mejor
y sin tanto riesgo de la salud de los navegantes.
Pues una de las cosas porque se pierden estas naos
es por salir sobrecargadas hasta las gavias de Manila;
y no la sobrecarga la ropa y mercaderías,
sino los matalotajes. Y habiendo de traerlos para sólo
llegar al Japón, y de allí a la Nueva España,
saldrán más livianos.
Y los matalotajes hechos en tierra fría
y donde los géneros son tan aventajados,
durarían más y causarían mejor salud;
que el corromperse es una de las principales causas
de que muera tanta gente.
Que el suelo de la navegación sería mejor
pruébase con la experiencia
de tres naos que han salido del Japón

y traído felicísimo viaje.
Y con las razones --que carecen de réplica que son las siguientes.

Razones de Vivero para acordarse con Japón

"El más acertado rumbo de las naos que salen de Manila
--y de que mejores sucesos han resultado--
es ponerse temprano en altura
y apartarse de las islas de los Ladrones,
de donde nacen los huracanes y tormentas de mayor aprieto.
Pues subirse en altura, es arrimarse al Japón.
Luego, síguese que si las funeas y naos flacas de los japoneses,
llevando la proa en su tierra nunca se pierden
--si no es que salen tarde--,
y llegan en quince o veinte días,
¿ qué mejor harán esa navegación
naos que son más fuertes
y traen pilotos y marinos más inteligentes?
Y saliendo para el Japón directos
tienen mil puertos seguros.
Y todos lo son --y aquella costa-- en los meses
de junio, y julio y agosto, que es su verano.
Y si Su Majestad trata de poblar la Rica de Plata
--que está 150 leguas de la cabeza del Japón--
para que las naos de Manila se reparen
de las tormentas que en aquel paraje suele correr,
evidente cosa es que se conseguirá mejor este fin
más cerca de donde le viene su daño.
Y con mayor comodidad de bastimentos y aguajes,
y donde la jarcia es de valde, anclas y cosas de hierro,
y maderas y oficiales --no sólo para aderezar naos
sino para fabricarlas--,
no están a propósito, ni tal, en Vizcaya ni en Sevilla.

"Entre los útiles que a Su Majestad se le siguen
de la amistad del Emperador, es el uno el que está dicho.
En que habrá opiniones varias, aún entre los mismos pilotos;
y, así, no hago regla universal de él, sino que cada uno
goce de este beneficio como mejor le estuviere.

"El socorrer el Rey nuestro señor el Maluco
de bastimentos, pertrechos y municiones y de algunos bajeles,
se hace desde las Filipinas a gran costa de la Real Hacienda
y con la mayor vejación de aquellas islas y de sus naturales
--que pueden imaginarse-- , tanto que
en la provincia de Otón y Cibu (sic),
de donde yo saqué un año 10.000 cestos de arroz,
temí --con pagarlos aventajadamente-- ,

que se amotinaron los indios de aquellos lugares.
Y los fortifiqué --y sus fronteras-- con este recelo.

"La costa de hacer galeras y naos
es también intolerable en Filipinas,
que hay pocas maderas y cuestan sangre,
arrastrándolas a mano los indios en grave daño suyo.
El hierro se trae del Japón,
que está claro se habrá más barato dentro de él.
Y la navegación desde Manila al Maluco
es dos meses, y no segura.
Y desde el Japón se va en 20 días sin género de contraste.
Y los bastimentos en el Japón se compran casi de valde,
municiones y pertrechos de la misma manera.

Y en lo que toca a fábrica de bajeles y galeras
haráse tan diferente que ahorrará Su Majestad
de cuatro partes las tres,
con que no queda sobre qué formar cuestión en esta cláusula.
Pues siendo todo esto más barato y mejor,
--y quitando carga tan escrupulosa y pesada a las Filipinas,
y abreviándose el viaje y asegurándose--, nada falta.

"Hase tratado diversamente
qué efectos buenos al servicio de Dios y el Rey, nuestro señor,
podía surtir abrirse trato desde el Japón a la Nueva España,
y qué conveniencias se nos siguen en ella de esta carrera.
Y la verdad cierta es que el Japón no tiene retorno
de géneros útiles a la Nueva España;
porque pinturas, biombos, escritorios
y lo que otra vez se trajo, no es mercadería para ordinario.

Pero esta misma razón me hace mayor fuerza
para tener por buena la contratación,
porque si la Nueva España envía lo inútil y superfluo,
--como son paños, añil, grana, cueros, fresadas, fieltros,
sombleros, rajas, jerquitas, vino--, y por esto
se le retorne plata y oro
que tanto abunda en ella y tanto es menester acá,
no hace fuerza la razón contraria
que se funda en que los géneros del Japón
no sean necesarios en la Nueva España.
Y no excusará Su Majestad pequeño gasto
el traerse del Japón anclas, cables, velas y jarcias
a precios baratos como allí se hallan.

Manila envía al Japón lo que ha de enviar México
y las ganancias que tienen son grandes.
Y, así, lo contradice --por su interés-- la verdad,

Emilio Sola: Archivos – Pacífico.
"Rodrigo de vivero en la corte de los Tokugawa"

que no tiene ninguno (interés, se entiende).
Se ha dicho sin más fin de que se elija
lo mejor al servicio de Dios y del Rey, nuestro señor."

FIN